

Usuarios del servicio de guardería pública municipal, número 14

- Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos de los padres o tutores y de los menores que se atienden en la guardería.
- Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal, o que resulten obligados a suministrarlos: Padres o tutores y menores.
- Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Declaraciones, formularios e impresos.
- Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el:
 - Datos identificativos: NIF/DNI, número de la Seguridad Social, nombre y apellidos, dirección, correo electrónico, teléfono y firma. (Datos de los padres o tutores)
 - Datos de características personales: Estado civil, composición familiar, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.
 - Datos económico financieros: Bancarios.
 - Sistema de tratamiento: Mixto.
 - Cesiones de datos de carácter personal, y en su caso transferencias de datos que se prevean a países terceros: Otros órganos de la Comunidad Autónoma, Diputación Provincial, Entidades Aseguradoras.
 - Órganos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de Saucedilla.
 - Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel básico.

En Saucedilla a 30 de noviembre de 2009.- El Alcalde, Urbano García Díaz.

7992

MIAJADAS

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de noviembre de 2009 se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras de REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DEL INTERIOR DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo. AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS
 - b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA
 - c) Dirección de internet del perfil de contratante. www.miajadas.es
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras
 - b) Descripción. Reforma y acondicionamiento del interior del pabellón polideportivo
 - c) Medio de publicación del anuncio de licitación. Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres nº 211
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 3 de noviembre de 2009

3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente
 - b) Procedimiento: Abierto, único criterio precio más bajo.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 238.968,66 euros y 38.234,99 euros de IVA.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 30 de noviembre de 2009
- b) Contratista: URBANIZACIONES Y APLICACIONES DE LA ARQUITECTURA, S.A.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 215.071,79 euros y 34.411,49 euros de IVA.

En Miajadas a 30 de noviembre de 2009.- El Alcalde, Antonio Díaz Alfás.

7898

TRUJILLO

Edicto

Por Don Juan A. Clemente Salcedo, se ha solicitado legalizar, por carecer de licencia municipal, la actividad de Explotación porcina, con emplazamiento en Cerca "Resbaladero Alto".

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Trujillo a 23 noviembre de 2009.- La Alcaldesa, Cristina Blázquez Bermejo.

7953

TRUJILLO

Edicto

Por Don Jesús Barquilla Felipe, en nombre y representación de PROMOTORA BARQUILLA FELIPE, S.L. se ha solicitado licencia municipal para ejercer la actividad de Restaurante, con emplazamiento en Calle Sillería, núm. 7.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Trujillo a 25 noviembre de 2009.- La Alcaldesa, Cristina Blázquez Bermejo.

7955